



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

340

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

I. LUGAR, FECHA Y HORA DE INICIO

En las instalaciones de DIGESA el día 07 del mes de noviembre de 2014, a las 09:13 horas, se desarrolló la Reunión Extraordinaria del Comité Nacional del *Codex*.

II. QUORUM

Se verificó el quórum reglamentario conforme lo establecido en el Artículo 10° de la Resolución Ministerial N° 124-2000-SA-DM, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

La reunión fue presidida y conducida por la Lic. Milagros Bailetti Figueroa, Punto de Contacto del Comité Nacional del Codex Alimentarius.

III. ASISTENTES PERTENECIENTES AL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Milagros Bailetti Figueroa	Punto de Contacto	DIGESA
Mirtha Sachún Segura	Secretaria Técnica	DIGESA
Angélica Yovera Aliaga	Miembro Alterno	PROMPERU
José Carlos Farfán	Miembro Alterno	MEF
Patricia Castro Espinoza	Miembro Alterno	INDECOPI
Sandra Morán Villanueva	Miembro Alterno	RREE
Héctor Riega Dongo	Miembro Titular	PRODUCE
Rocío Barreda Santos	Miembro Alterna	MINCETUR

INVITADOS

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD
César Aréstegui Bravo	Primer Secretario SDR de la Dirección de Negociaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores
Tatiana Margot Mego Merino	Dirección de Privilegios e Inmidades del Ministerio de Relaciones Exteriores



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

COMITÉ ORGANIZADOR DE LA 46 CCFH

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Olga María del Carmen Ramos Huamán	Apoyo	DIGESA

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA PROGRAMADA

La Lic. Milagros Bailetti Figueroa, Punto de Contacto del Comité Nacional del Codex, dio la bienvenida a los miembros del Pleno del Comité Nacional del Codex e invitados a la reunión.

1. Aprobación de los temas de agenda

Se procedió a dar lectura a los temas de agenda, los cuales fueron aprobados en consenso por los miembros participantes.

2. Aprobación y Firma de Acta de Reunión N°82 del Pleno del CNC

La Lic. Milagros Bailetti Figueroa, Punto de Contacto del Comité Nacional del Codex consultó a los presentes sobre alguna observación al Acta de la Reunión Ordinaria N° 82 del Pleno del CNC, que fue circulada vía correo electrónico a los miembros del Pleno, procediéndose luego de su aprobación a circular para las firmas correspondientes.

3. Organización de la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos: avances

Se informó a los miembros sobre los avances de la organización de la reunión y el cumplimiento a los siguientes acuerdos de la 82° Reunión Ordinaria del Pleno del CNC:

3.1. Del Formulario de requerimiento de información de delegados

La Lic. Milagros Bailetti Figueroa informó que se remitió el formulario elaborado por el Ministerio de Relaciones Exteriores a la Dirección General de Epidemiología para la incorporación de datos epidemiológicos, para su posterior traducción al inglés y francés (apoyo de miembro alterna del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Pleno del CNC), luego fue remitido vía email a la Secretaría Codex, Codex EEUU y FAO, para que se haga llegar a los delegados de la 46° Reunión CCFH a fin que se remita la respuesta al buzón del correo electrónico del Codex.

Al respecto la Embajada de EEUU respondió que "por el corto tiempo es poco probable que puedan hacerlo", motivo por el cual nos remitió la lista de participantes para que el CNC realice el envío.

En tal sentido, y según lo acordado en la 82° Reunión Ordinaria del Pleno del CNC, la Secretaría del Comité Nacional del Codex remitió vía email a los delegados registrados (según lista actualizada al 04.11.2014) el formulario (en los tres idiomas), en tal sentido se recibieron las respuestas de los delegados, las que se consolidaron y remitieron a MRREE, DGE, DGSP y Sanidad Aérea Internacional.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

339

3.2. Del Equipo de atención permanente en las instalaciones del Hotel Hilton

Se hizo de conocimiento que en vista de las acciones preventivas frente al Ébola, los Directores Generales de la Dirección General de Epidemiología (DGE) y de la Dirección General de Salud de las Personas (DGSP) consideraron por conveniente contar con un espacio físico dentro del Hotel Hilton para en caso se presentara un requerimiento se brinde la atención respectiva y se active el protocolo de atención del Ébola. Al respecto se comunicó que luego de la visita realizada al Hotel Hilton se verificó que éste no cuenta con un tópico o espacio similar y la única opción es alquilar una habitación cuyo costo es \$250 por día en el cual se debe considerar 1 día antes y 1 día después de la fecha de desarrollo del evento para "montar" y "desmontar" la habitación por lo que se va a realizar una visita con personal de la Dirección General de Salud de las Personas para ver con que otro espacio cuenta el hotel en el que se pueda brindar este tipo de atención, precisando que SAMU brinda atención para otro tipo de emergencias.

Por otro lado se comunicó que la DGE solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores la restricción de Visas a aquellas personas que hayan estado 30 días antes de la fecha de emisión en Guinea Konakri, Sierra Leona y Liberia.

Asimismo, se comunicó que en reunión realizada con Dr. Ángel Alvarado de la Dirección General de la Dirección General de Salud de las Personas, designado para la realización de coordinaciones, se acordó realizar una visita al Hotel Hilton conjuntamente con SAMU para ver las condiciones del espacio de aislamiento temporal que deba cumplir con los requisitos indicados por el Dr. Alvarado, quien además señaló que respecto al protocolo de acción para el evento de Codex, se vería la elaboración de uno similar a la COP 20, además se informó a los miembros del Pleno sobre la realización de un simulacro de Ébola desde el Hotel Hilton para la 46° Reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos.

3.3. Del Pedido de NO AMPLIACIÓN de Fecha Límite de Inscripción en línea para delegados

Por acuerdo de la 82° Reunión Ordinaria del Pleno del CNC, se solicitó vía email a la Secretaría del Codex, por intermedio de la Embajada EEUU, la **no ampliación** de fecha límite (17 de Octubre 2014) para la inscripción que indica la invitación emitida por la FAO

Al respecto la Secretaría del Codex respondió *"Barbara has just forwarded your message to me. If I understand it correctly, it would seem that Peru will no longer be accepting registrations for the CCFH meeting. This is rather unusual practice. The date of 17 October 2014 is merely an indicative date to facilitate registration and to avoid that we have a rush of registrations at the last minute. However, delegates should be allowed to register even at the start of the session. This is common practice for all our meetings, including the Codex Alimentarius Commission. I therefore kindly ask that the National Committee of Peru reverse its decision and continue with registration"*, cuya traducción señala que lo solicitado por Perú es una práctica poco inusual pues la fecha límite de inscripción se indica con el fin



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

de evitar una oleada de registros de último minuto, sin embargo se le debe permitir el registro incluso hasta el inicio de la reunión, por lo que pide que el CNC reevalúe su decisión y continuar con el registro.

3.4. De la realización de la reunión el lunes 20 de octubre para elaboración de Protocolos

Al respecto la Lic. Milagros Bailetti comunicó el motivo de la postergación de la citada reunión, toda vez que en esa fecha se realizó la presentación ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, en la cual participó la M.B.A. Mónica Saavedra Presidenta del CNC, el Dr. Martín Yagui Moscoso Director General de la Dirección General de Epidemiología, el Dr. Fernando Leanes representante de la OPS en Perú, representantes de la DIGESA y del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes fueron convocados para la referida reunión. En tal sentido se coordinó nueva fecha, la cual se postergó por cruce de horarios entre los representantes

Por otro lado, la Lic. Milagros Bailetti precisó sobre la presentación realizada ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, señalando que se contó con el apoyo de los congresistas, por lo que el acuerdo de Memorando de Responsabilidades fue aprobado por unanimidad, para su posterior aprobación por el Pleno del Congreso; y, el día jueves 23 de octubre se realizó la reunión del Pleno del Congreso a la cual asistieron representantes de DIGESA y del Ministerio de Relaciones Exteriores siendo aprobado el Acuerdo del Memorando de Responsabilidades con solo 1 voto de abstención y 1 de desacuerdo. La Srta. Sandra Morán Villanueva, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Pleno del CNC añadió que el siguiente paso es la emisión del Decreto Supremo en el que se ratifica el Acuerdo del Memorando de Responsabilidades.

Por otro lado, la Srta. Sandra Morán Villanueva, preguntó sobre la elaboración de Protocolos frente al Ébola. Al respecto se le comunicó que el Ministerio de Salud ha elaborado 04 protocolos de acción frente al Ébola, por lo que se acuerda remitirlos vía correo electrónico a los miembros del Pleno del CNC.

El Sr. César Aréstegui Bravo, del Ministerio de Relaciones Exteriores, precisó la importancia de notificar al Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto para reportar al Codex, si se reportara un caso en el que un delegado haya estado los últimos 30 días en una zona de Ébola, o presente síntomas de Ébola, o simplemente fiebre o cualquier problema similar; al respecto la Lic. Milagros Bailetti señaló que se remitirá la comunicación indicando nombre, correo electrónico y teléfono de persona de contacto del Codex para ello.

3.5. Remitir el listado de participantes registrados a la DGE, DGSP y Sanidad Aérea Internacional

La Lic. Milagros Bailetti comunicó que permanentemente se está recepcionando el listado actualizado de participantes a la 46ª Reunión del CCFH, el mismo que se está remitiendo al Director General de la Dirección General de Epidemiología, al Director General de la



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

Dirección General de Salud de las Personas y a la Jefa de Sanidad Aérea Internacional; además se precisó que a la fecha de la reunión se remitió el último listado actualizado al 04 de noviembre.

3.6. Aprobar el orden de prioridad de cupos de delegación peruana a participar en la 46° Reunión del CCFH

Se comunicó a los miembros que en cumplimiento al acuerdo de la 82° Reunión Ordinaria del Pleno del CNC, se remitió vía email a los miembros del Pleno, el orden de prioridad aprobado y cupos de la delegación peruana a participar en la 46° Reunión del CCFH, y, que se han recepcionado solicitudes en físico de gremios como la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Asociación de la Industria de Bebidas y Refrescos sin Alcohol (ABRESA), Asociación Peruana de Avicultura (APA), un pedido de la Región Junín y vía correo electrónico se ha recepcionado solicitud de Técnica Avícola S.A. y de la Cámara de Comercio de Lima; al respecto la Lic. Milagros Bailetti sugiere evaluar las solicitudes recepcionadas hasta el día viernes 14 de noviembre mas no efectuar invitaciones que generen expectativas de un posible cupo, de tal forma que se atendería solicitudes de quienes tienen interés de participar en la referida reunión, considerando que según lista de participantes inscritos remitida por EEUU al 04 de noviembre, son 186 registrados, y de acuerdo a la capacidad del salón de la plenaria del Hotel Hilton, se está considerando un promedio de 250 personas. Al respecto se acuerda trabajar la acreditación de participantes según las solicitudes recepcionadas.

Con respecto a la acreditación de participación de los miembros integrantes del Pleno del CNC, se acordó acreditar a los dos representantes de cada institución miembro (la alternancia en la participación se manejará internamente).

Asimismo, la Lic. Milagros Bailetti informó sobre los detalles de los materiales y souvenir a entregar a los delegados participantes de la 46° Reunión del CCFH, y de la recepción de bienvenida a ofrecer el día lunes 17 de noviembre; así también refirió a la solicitud realizada a PROMPERÚ para su participación con un módulo durante el desarrollo del evento considerando que EEUU ha solicitado con interés información sobre lugares turísticos para los delegados participantes.

En relación a la presentación de la opinión país, la Lic. Bailetti informó que el día jueves 06 de noviembre se realizó la videoconferencia en la que participaron los delegados del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos, en la que se realizó observación a la propuesta preparada por Egipto referente quien lo incorporó en el primer lugar de prioridad de la lista de nuevos trabajos.

4. Reunión 19 del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (CCLAC)

Por acuerdo de la Reunión Ordinaria N°82 del Pleno del CNC, se solicitó al CCLAC información sobre candidaturas de otros países a la coordinación del CCLAC, a la que nos



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
 Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
 www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

respondieron que "Sólo se cuenta con la candidatura de Chile", respuesta que fue trasladada a los miembros del Pleno.

En tal sentido se acordó apoyar la candidatura de Chile y en caso de presentarse otra candidatura en la 19 Reunión del CCLAC, la delegada de Perú deberá comunicarlo para someterlo al Pleno para que se acuerde a quien apoyará Perú.

5. Temas a Agendar para la 83° Reunión Ordinaria del Pleno

Programación de Reuniones para el año 2015, a considerarse en la siguiente reunión

6. Acuerdos

- 6.1. Remitir vía email a los miembros del Pleno del CNC los protocolos de acción frente al Ébola emitidos por el Ministerio de Salud
- 6.2. Acreditar a través del Registro On Line para la participación en la 46° Reunión del CCFH a dos representantes de cada institución miembro integrante del Pleno del CNC.
- 6.3. Realizar la última reunión del año 2014 del Pleno del CNC el día viernes 28 de noviembre de 2014.

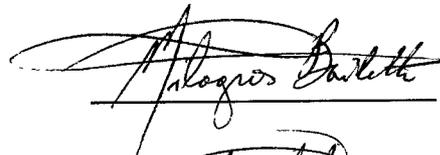
Siendo las 11.13 horas se da por concluida la reunión.

FIRMAS

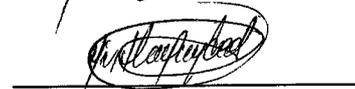
COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

DIGESA

1. MILAGROS BAILETTI FIGUEROA



2. MIRTHA SACHÚN SEGURA

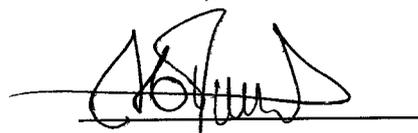


3. OLGA MARÍA DEL CARMEN RAMOS HUAMÁN



MEF

4. JOSÉ CARLOS FARFÁN VÁSQUEZ



RREE

5. SANDRA MORÀN VILLANUEVA





COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso
Climático"

INDECOPI

6. PATRICIA CASTRO ESPINOZA

PRODUCE

7. HÉCTOR RIEGA DONGO

MINCETUR

8. ROCÍO BARREDA SANTOS

PROMPERÚ

9. ANGÉLICA YOVERA ALIAGA

INVITADOS

10. CÉSAR ARÉSTEGUI BRAVO

11. TATIANA MARGOT MEGO MERINO